



Gaceta Municipal

Nazas, Durango.

Órgano Oficial de Publicación y Difusión del H. Ayuntamiento.



NAZAS
GOBIERNO
MUNICIPAL
2025 - 2028

No. 09

Abril 2026

CONTENIDO

- I. DÉCIMO SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL DÍA 21 DE ABRIL DE 2026 (12:00 HORAS).



NAZAS
GOBIERNO
MUNICIPAL
2025 - 2028



Gaceta Municipal

Nazas, Durango.

Órgano Oficial de Publicación y Difusión del H. Ayuntamiento.



NAZAS
GOBIERNO
MUNICIPAL
2025 - 2028

I. DÉCIMO SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL DÍA 21 DE ABRIL DE 2026.

21 DE ABRIL DE 2026 (12:00 HORAS) ACTA No. 24.

77. Siendo aprobado por Unanimidad el Orden del Día.

78. Se aprueba por Unanimidad la dispensa de la lectura del acta de la Sesión anterior.

79. Se aprueba por Unanimidad, realizar un cambio de propietarios de la patente de vinos y licores del C. Mario Ramos Acosta a favor del C. Cristian Efraín Zamora Varela.

Darío Medina Reyes, Presidente Municipal Constitucional de Nazas, Durango. - Rúbrica. **Luz María Soto Maldonado**, Secretaria del H. Ayuntamiento. - Rúbrica. **Cindia Leticia Aguilera Alvarado**, Sindica Municipal. - Rúbrica. **Francisco Maltos Amaya**, Primer Regidor. - Rúbrica. **Ramón Sarmiento Rubio**, Segundo Regidor. - Rúbrica. **Karla Isela Carlos Nava**, Tercera Regidora. - Rúbrica. **José Luis Aguilera Fuentes**, Cuarto Regidor. - Rúbrica. **Maryfer Cossio Uribe**, Quinta Regidora. - Rúbrica. **Ludivina Martínez Alvarado**, Séptima Regidora. - Rúbrica.



Gaceta Municipal

Nazas, Durango.

Órgano Oficial de Publicación y Difusión del H. Ayuntamiento.



NAZAS
GOBIERNO
MUNICIPAL
2025 - 2028

NAZAS, DURANGO.



En la parte superior del recuadro el nombre de Nazas; En la parte superior derecha la representación de Juan Agustín de Espinoza, el sacerdote que fundo la Misión de los Cinco Señores de Río de las Nazas; El sol ocultándose tras las montañas de un cielo limpio indica el ocaso de la cultura indígena limpia con la llegada de los españoles; El río que en su parte inicial es angosto, circundando en sus riberas por las nogaleras, y en su parte inferior es más ancho, es su llegada al vaso de la presa; En su parte inferior las pinturas rupestres de boca de león que representan la naza y el cazador; El armazón que enmarca el escudo con las tres características de sus pobladores, trabajo, hospitalidad y lealtad y los colores verde, blanco y rojo como nuestra identidad nacional; Las matas que circunda el escudo, son las de trigo que vino de España y del Maíz de la región como nuestro origen.

Edición: Secretaria Municipal del H. Ayuntamiento.